

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA AGENCIA DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA DE LAS ILLES BALEARS

11305 *Acuerdo del Consejo de Dirección de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears 1/2016 por el que se hace pública la composición de los comités de evaluación que tienen que elaborar las evaluaciones y los informes previos a la contratación de personal docente e investigador por parte de la Universidad de las Illes Balears*

Acuerdo del Consejo de Dirección de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears 1/2016 por el que se hace pública la composición de los comités de evaluación que tienen que elaborar las evaluaciones y los informes previos a la contratación de personal docente e investigador por parte de la Universidad de las Illes Balears

El Decreto 178/2003, de 31 de octubre, por el que se regula el procedimiento para obtener la evaluación y la acreditación de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears (AQUIB), dispone, en el artículo 5, que la AQUIB tiene que nombrar a todos los miembros de cada uno de los comités de evaluación y que estos nombramientos se tienen que publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

En consecuencia, el Consejo de Dirección de la AQUIB, en la sesión de día 28 de septiembre de 2016, acuerda la siguiente composición de los comités de evaluación:

1. Comité de Evaluación de Artes y Humanidades

Miembros titulares

Presidenta: Concepción Camarero Bullón (Universidad Autónoma de Madrid)

Secretario: Mariano Carbonell Buades (Universidad Autónoma de Barcelona)

Vocal: Gerard Vilar Roca (Universidad Autónoma de Barcelona)

Vocal: Carmen Ruiz Barrionuevo (Universidad de Salamanca)

Vocal: Carmen Molinero Ruiz (Universidad Autónoma de Barcelona)

Miembros suplentes

Presidente: Bonaventura Bassegoda i Hugas (Universidad Autónoma de Barcelona)

Secretario: David Saurí Pujol (Universidad Autónoma de Barcelona)

Vocal: Jaime Alvar Ezquerro (Universidad Carlos III de Madrid)

Vocal: Francisco Collado Rodríguez (Universidad de Zaragoza)

Vocal: Tobies Grimaltos Mascarós (Universidad de Valencia)

2. Comité de Evaluación de Ciencias

Miembros titulares

Presidenta: María Vallet Regí (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario: Manuel Barranco Gómez (Universidad de Barcelona)

Vocal: Estanislao Luis Calabuig (Universidad de León)

Vocal: María Isabel Arenas Jiménez (Universidad de Alcalá de Henares)



Vocal: Elena Hidalgo Hernando (Universidad Pompeu Fabra)

Miembros suplentes

Presidente: Arturo Domínguez Rodríguez (Universidad de Sevilla)

Secretaria: Amparo Latorre Castillo (Universidad de Valencia)

Vocal: Esther Delgado Laita (Universidad Autónoma de Madrid)

Vocal: Valentín Pérez Mellado (Universidad de Salamanca)

Vocal: Antonio Ríos Guadix (Universidad de Granada)

3. Comité de Evaluación de Ciencias de la Salud

Miembros titulares

Presidente: Antonio Herrera Marteache (Universidad de Zaragoza)

Secretaria: Amparo Moreno Hernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Vocal: Rafael Enríquez de Salamanca Lorente (Universidad Complutense de Madrid)

Vocal: María Teresa Estrach Panella (Universidad de Barcelona)

Vocal: José María Argilés Huguet (Universidad de Barcelona)

Miembros suplentes

Presidenta: Carme Junqué Plaja (Universidad de Barcelona)

Secretaria: Ana María Polache Vengut (Universidad de Valencia)

Vocal: Emilio Martínez-Victoria Muñoz (Universidad de Granada)

Vocal: Montserrat Gomà Freixanet (Universidad Autónoma de Barcelona)

Vocal: Antonio Ayala Gómez (Universidad de Sevilla)

4. Comité de Evaluación de Ciencias Sociales y Jurídicas

Miembros titulares

Presidenta: María Soledad García Cabeza (Universidad de Barcelona)

Secretaria: María del Carmen Sanchidrián Blanco (Universidad de Málaga)

Vocal: Carmen Alonso Ledesma (Universidad Complutense de Madrid)

Vocal: Juan Enrique Martínez Legaz (Universidad Autónoma de Barcelona)

Vocal: Antonio Ramón Bartolomé Pina (Universidad de Barcelona)

Miembros suplentes

Presidente: Ramón Ramos Torres (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario: Lucio Fuentelsaz Lamata (Universidad de Zaragoza)

Vocal: María Luisa Sevillano García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Vocal: Antonia Agulló Agüero (Universidad Pompeu Fabra)



Vocal: Juan García Blasco (Universidad de Zaragoza)

5. Comité de Evaluación de Ingeniería y Arquitectura

Miembros titulares

Presidente: Francisco Hernández Olivares (Universidad Politécnica de Madrid)

Secretaria: Elvira Mayordomo Cámara (Universidad de Zaragoza)

Vocal: Jaume Lloveras Vilamanyà (Universidad de Lleida)

Vocal: Juan Ignacio Cuadrado Iglesias (Universidad Politécnica de Valencia)

Vocal: Ana María Tarquis Alfonso (Universidad Politécnica de Madrid)

Miembros suplentes

Presidente: Fernando Orejas Valdés (Universidad Politécnica de Cataluña)

Secretaria: Amparo Graciani García (Universidad de Sevilla)

Vocal: Antonio Garrido del Solo (Universidad de Castilla-La Mancha)

Vocal: Ana María Pelacho Aja (Universidad de Lleida)

Vocal: Ion Zaballa Tejada (Universidad del País Vasco)

Este Acuerdo produce efectos a partir del día siguiente de haberse publicado en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 28 de septiembre de 2016

El presidente de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears
Juan José Montaña Moreno

